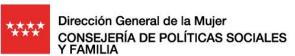


Mesa 1. Ponencia 1. La Igualdad de Género en el Medio Rural

Cecilia Ramos Coronil. Coordinadora de Programa de Igualdad de Genero de DELFO.

Dirección General de la Mujer 5 de Mayo 2016

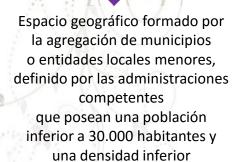




Comunidad de Madrid

¿MEDIO RURAL, ZONA RURAL, PUEBLO?

MEDIO RURAL



a los 100 habitantes por km2.

ZONA RURAL



Ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta Ley, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma competente.

MUNICIPIO RURAL



El que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural.

Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural.



El artículo 9, de la Ley establece que el Programa de Desarrollo Rural Sostenible será de aplicación en los términos municipales del medio rural que estén integrados en las zonas rurales delimitadas y calificadas como tales, de acuerdo con los tipos especificados en el artículo 10:

1

ZONAS RURALES A REVITALIZAR:

Aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.

2

ZONAS INTERMEDIAS

Zonas rurales intermedias:
aquellas de baja o media
densidad de población, con un
empleo diversificado entre el
sector primario, secundario y
terciario, bajos o medios
niveles de renta y distantes del
área directa de influencia de
los grandes núcleos urbanos.

3

ZONAS RURALES PERIURBANAS:

Aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.



Aspectos a tener en cuenta en el análisis de la situación de las mujeres en el medio rural

Percepción subjetiva y polarizada de la Mujer que vive en zonas rurales creada desde el ARQUETIPO DE MUJER RURAL, construido colectivamente a lo largo de la historia

Estereotipos y roles de género
Estereotipos asociados al medio rural
Construcción histórica a lo largo del tiempo

Visión general que manifiestan una vulnerabilidad de la mujeres en el ámbito rural. Estudios de género que nos muestran información generalizada respecto a:

Iaboral
Usos del tiempo
Calidad de vida
Actitudes sexistas

Contextualización del medio rural en la Comunidad de Madrid

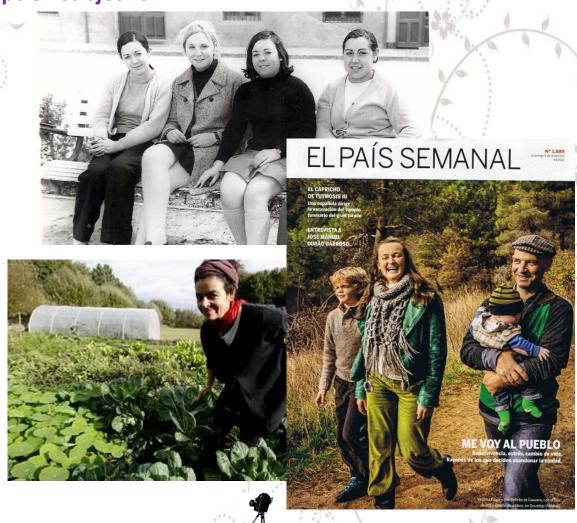
Características del medio rural
Mujeres en el medio rural de la Comunidad



Construcción de la percepción subjetiva







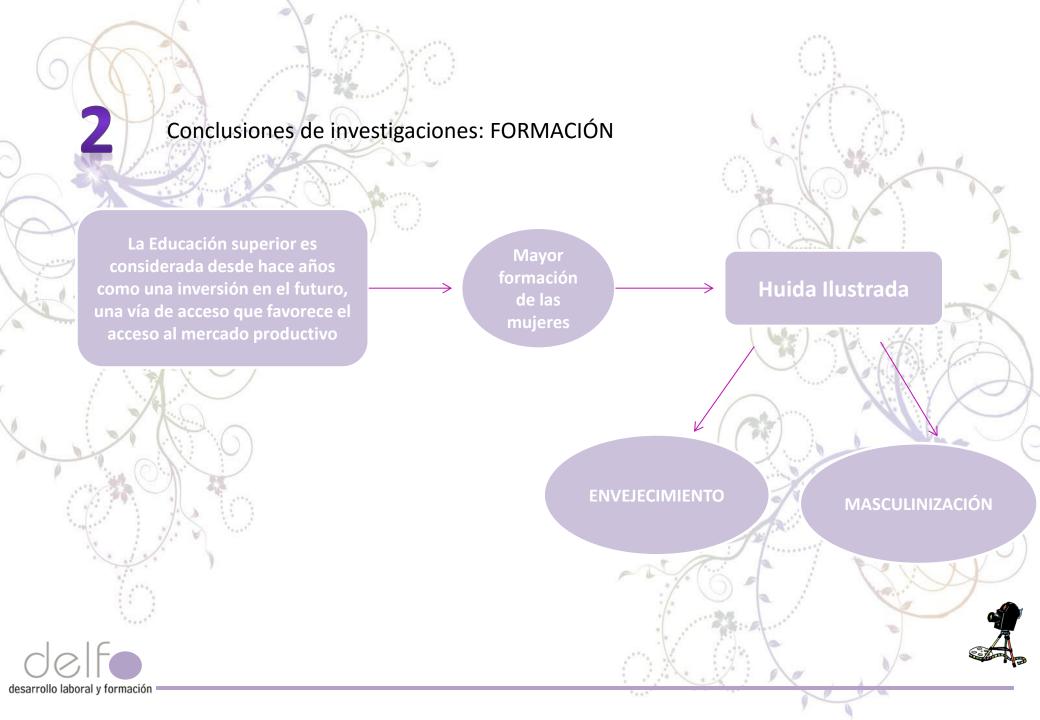


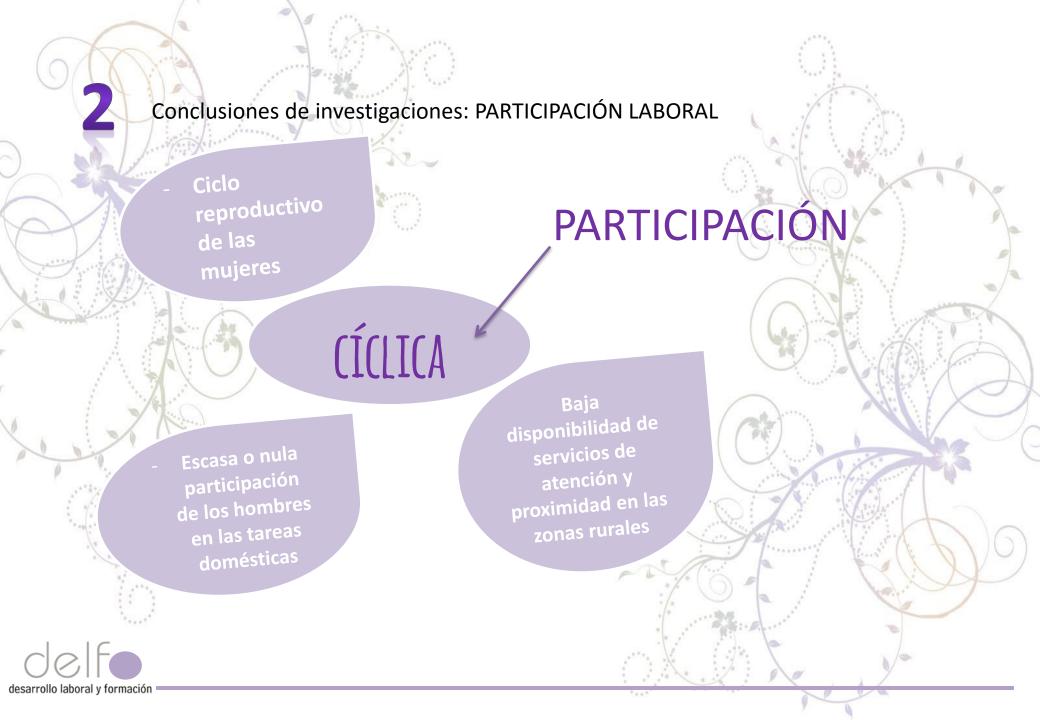
Construcción de la percepción subjetiva

La percepción subjetiva sobre lo que es ser "MUJER RURAL", está sufriendo cambios de forma continua, aunque se encuentra muy mediatizada por los estereotipos y roles de género.

Al igual que desde el **feminismo** se insiste en hablar de las mujeres y no de la mujer, no debemos hablar de la Mujer Rural como un ser único, sino de Mujeres Rurales, ya que tanto la realidad diferencial de los contextos, como las diferencias intergeneracionales, culturales y económicas marcan unas diferencias claras.







Conclusiones de investigaciones: EMPRENDIMIENTO

Potente herramienta de las mujeres para solventar las debilidades del mercado de trabajo rural.

Tres tipos de emprendimiento que guardan relación con la edad de las mujeres, la formación y las características del territorio

EMPRENDIMIENTO FAMILIAR

Iniciativa empresarial promovida desde el núcleo familiar y se pone en marcha una vez que los hijos son mayores. Son mujeres que buscan desarrollarse más allá del rol reproductivo pero sin que este pierda el papel principal en sus vidas.

EMPRENDIMIENTO PROFESIONAL

Mujeres con cualificación superior que buscan flexibilizar su jornada de trabajo con el objetivo de conciliar. Se trata de una iniciativa de trabajo que sí es rentable económicamente.

EMPRENDIMIENTO ESTACIONAL

Aprovechamiento de recursos y potencialidades de la zona en un momento determinado del año, actividad que se puede compaginar con las tareas estacionales.



Se observan muchas diferencias intergeneracionales en el trabajo productivo de las mujeres rurales:

Mujeres mayores que trabajaron fuera de casa hasta que formaron su propia familia, o no han llegado a trabajar fuera de casa. Mujeres de edad intermedia con trabajos más estables y para las que la participación laboral es un proyecto de vida, integrando esta identidad con la de madres y esposas.

Mujeres jóvenes:
mujeres con formación y
sin ella, con trabajos
mayoritariamente
precarios e inestables.
En este grupo se ha
producido un
incremento de la
vulnerabilidad laboral.



2

Conclusiones de investigaciones: TRABAJO DOMÉSTICO Y FAMILIAR

Las mujeres en el medio rural asumen casi en exclusividad todo el peso del trabajo doméstico y de cuidados Las mujeres otorgan distintos niveles de prioridad a las actividades domésticas moviéndose en un continuo entre la centralidad y la relativización.

La realización en solitario del trabajo doméstico provoca cansancio y desgaste físico y psicológico. Su invisibilización provoca apatía, frustración, baja autoestima.

Las mujeres de mayor edad asumen la asignación de roles como algo aprendido y lo aceptan, las de mediana edad y jóvenes consideran la responsabilidad compartida del trabajo doméstico y de cuidados una cuestión de **JUSTICIA SOCIAL**



Conclusiones de investigaciones: TRABAJO DOMÉSTICO Y FAMILIAR

La posición de las mujeres rurales sobre la maternidad varía en función de la edad y en consecuencia, del momento en el que se encuentran en relación con su ciclo reproductivo.

Las mujeres más mayores
conciben la maternidad
como parte principal del
ciclo de la vida y por tanto
no supone ninguna
alteración significativa

Las mujeres más jóvenes presentan dos posiciones: una más tradicional que se corresponden con mujeres con estudios medios o primarios que fueron madres jóvenes y su participación laboral es inestable.

Por otro, están aquellas que han finalizado sus estudios y quieren priorizar una carrera profesional promoviendo una identidad distinta a la de madres y esposas.



Los hombres NO suelen participar en los cuidados, exceptuando momentos vitales más estresantes. Las mujeres rurales interpretan como positivas estas "colaboraciones", pero al contrario de lo que ocurrió con el trabajo doméstico no reclaman mayor implicación pues encuentran en la labor de cuidado una gran satisfacción.

Las mujeres asumen como responsabilidad exclusiva los cuidados valiéndose de diferentes estrategias:

- Red formal de cuidados.
- Cuidados familiares por vía femenina.
- Búsqueda de fórmulas de participación laboral que permite la flexibilidad.



Conclusiones de investigaciones: PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA

Las mujeres rurales perciben su formación como una herramienta eficaz para la inserción laboral.

Existen diferencias de género en la percepción sobre los recursos económicos y familiares.

Es necesario mejorar y adaptar los servicios e infraestructuras a las necesidades y especificidades de la población rural para mejorar su calidad de vida..

El modo de vida rural es percibido como un modo de vida de mayor calidad que el modo de vida urbano, por lo que vivir en el medio rural parece ser una opción elegida por la población y no impuesta por otras condiciones sociales o económicas.



¿Por qué hablamos de igualdad de Género en el medio rural?

El trabajo en las zonas rurales requiere de estrategias diferentes, la sociedad rural, si bien cada vez más está impregnada de los valores y comportamientos de la urbana, sigue presentando características que la definen de modo diferenciado.

Mayor dificultad para acceder a un empleo para las mujeres

Masculinización de la actividad productiva

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL MEDIO RURAL

Mayor dificultad para acceder a diferentes servicios

Brecha digital mayor en comparación con zonas urbanas sobre todo en las personas mayores

representatividad en puestos de toma de decisiones



3

EL MEDIO RURAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Región de fuertes contrastes en las que encontramos una zona urbana bien delimitada y en muy poca distancia se produce una transición hacia zonas rurales poco pobladas

En la Comunidad de Madrid encontramos: 77 municipios urbanos y 102 municipios rurales: clasificación OCDE 2012



Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020. Análisis de la realidad

Realidad dual, que se corresponde con zonas urbanas con una alta densidad poblacional y enorme peso económico y un espacio rural con menos población, y peso económico y social mucho más reducido.

Proximidad de las zona rurales a las zonas urbanas es una ventaja para su desarrollo como causa de la cercanía del mercado laboral , del consumo de la ciudad y de la elevada capacidad de inversión.

En servicios sociales, inclusión y pobreza, los datos se muestran significativos:

Diversificación de la economía de los municipios rurales : Menos del 5% trabaja en el sector primario siendo mayoritaria el sector secundario y terciario, especialmente el sector servicios.

Los mercados se encuentran estrechamente relacionados de tal forma que en las zonas rurales dependen fuertemente de las zonas urbanas. Un 64% de las personas trabajadoras lo hacen en zonas urbanas y sólo un 25% de las personas que trabajan en zonas rurales reside en municipios urbanos.

Número de equipamientos y servicios sociales es elevado comparada con otras áreas rurales de otras comunidades y tiempos de acceso reducidos .

La renta de los municipios rurales es de un 56% respecto a la media regional, y 8 de los 10 municipios más pobres son rurales.

CÓMO HA AFECTADO LA CRISIS AL CRECIMIENTO EN LAS ZONAS RURALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Cuando ha habido crecimiento éste ha sido mayor en las zonas urbanas y el impacto de la crisis, por el contrario, ha sido mayor en las zonas rurales. En definitiva, la brecha entre ambas zonas ha crecido



A MODO DE CONCLUSIONES......

¿Cuál es el error de concepción y conceptualización de la situación?

Considerar la sociedad rural como un **bloque homogéneo**, es un error que se lleva produciendo desde hace tiempo. Por un lado, se **aplican políticas** desde la visión urbana y por otro, se diseñan políticas considerando la sociedad rural como un todo.

Los cambios producidos en la URBE, se han trasladado de modo diverso y desigual a las zonas rurales debido a diferentes condicionantes (proximidad, industrialización,...), así pues, el mundo rural nos presenta una realidad con zonas rurales cuyo estilo de vida es mucho más urbano que el estilo de vida en ciertos núcleos o barrios de determinadas ciudades, y en otros municipios se siguen manteniendo en un contexto muy rural.

Existe la necesidad clara de poder flexibilizar al máximo los programas de fomento de la Igualdad dirigido a las zonas rurales

Necesidad de realizar estudios comparativos que nos permita realmente ver las diferencias entre zonas rurales (entre ellas) y urbanas respecto a la Igualdad



A MODO DE CONCLUSIONES.....

La transversalidad de género ha de estar presente en todos los estudios y programas que se desarrollen, incluyendo aquellos específicos para el mundo rural. Aspectos elementales como desagregar los datos por sexo sigue siendo una carencia en algunos estudios.

Incluir a la población masculina en los programas de fomento de la Igualdad es un aspecto pendiente de la Intervención en el medio rural.



Si contextualizamos de forma correcta la situación, podremos ver el gran POTENCIAL QUE LAS MUJERES REPRESENTAN HOY EN DÍA PARA EL DESARROLLO RURAL sostenible y estaremos contribuyendo a que este desarrollo vaya acompañado de cambios en la realidad de las personas que residen en el medio rural:

 Las mujeres en el medio rural están convirtiéndose en agentes activas de cambio, introduciendo otras formas de negocio, impulsando la sostenibilidad y generando redes de trabajo desde una perspectiva inclusiva.

Para ello se están generando nuevas formas de liderazgo femenino, de empoderamiento y de organización que es necesario reforzar y apoyar.

